

Informe final Beca de Entrenamiento CICPBA 2016

Metodología para la gestión del turismo en los
pueblos integrados al programa Pueblos
Turísticos de la Provincia de Buenos Aires

Becaria: Blas, María Manuela
CESAL-FCH.UNICEN
Directora: Guillermina Jacinto
CONICET-CESAL-FCH.UNICEN

INTRODUCCIÓN

El presente Informe corresponde al Plan de Trabajo *Metodología para la gestión del turismo en los pueblos integrados al programa Pueblos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires*, desarrollado en el marco de una Beca de Entrenamiento concedida por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. El trabajo tuvo por objetivo elaborar una metodología para analizar y evaluar el impacto que el Programa Pueblos Turísticos (PPT) ha producido en los pueblos bonaerenses que lo integran.

El PPT de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires surgió en el año 2008, cuando se visualizó al turismo como una alternativa válida para las economías de los pueblos del interior de la provincia y el arraigo de su población. Sobre la base de los principios del turismo comunitario, pretende generar propuestas de base local que generen empleo y estimulen nuevas perspectivas y oportunidades para los mismos. Desde su implementación se ha sucedido la incorporación de nuevas localidades rurales.

Los principales antecedentes en la temática fueron realizados por Cruz, Corbo, Roldán, Cacciutto y Barbini (2014 y 2015). A partir del estudio de caso de la localidad de Carlos Keen, los autores analizan el PPT en base al ciclo de las políticas públicas e indagan sobre las características de los procesos participativos asociados al desarrollo del Programa.

La potencialidad turística del territorio tiene en los recursos la materia prima que motiva el desplazamiento de la demanda, pero se refuerza con la disposición de una planta turística e infraestructuras básicas capaces de favorecer la permanencia de los turistas en destino. Si se descuida la relación entre unos y otros, se compondría una imagen parcial y limitada de sus dimensiones, decidiéndose en este caso que el encuadre programático que otorga el PPT hace posible prescindir del rol que juega la superestructura.

Siguiendo a Dosso y Mantero (1997) el proceso debe avanzar en las tareas de identificación, clasificación y sistematización de los recursos turísticos, a lo que nosotros sumamos la planta turística y las infraestructuras básicas, dado que constituyen sólo la primera etapa de su análisis. La simple sumatoria de estos elementos es insuficiente,

tornándose necesario plantear una serie de criterios objetivos y comparables, que ponderen el valor del territorio considerado para el desarrollo de la actividad turística.

El proceso en su conjunto permitirá un conocimiento preciso de los elementos de los que se dispone para el desarrollo del turismo, otorgará mejores herramientas para la planificación de la actividad apuntalando su gestión sustentable; y estimulará una más acertada elección de aquellos que integrarán la oferta turística. Para los recursos, encaminará su conservación, puesta en valor e interpretación, a la vez que marcará las falencias e incentivos requeridos por la planta de apoyo.

Los resultados de investigación que aquí se exponen se focalizaron en el análisis de fuentes secundarias. En este sentido, se realizó un primer acercamiento a la oferta turística de los pueblos a través de: i) la información oficial del PPT proporcionada por folletería, portales webs provincial y de cada uno de los partidos a los que pertenecen los pueblos, ii) publicaciones del Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses y iii) fuentes periodísticas. Por otro lado, se realizó una revisión bibliográfica en relación a las metodologías desarrolladas para la evaluación del potencial turístico del territorio.

El Informe se organiza en tres partes. En el primer apartado se revisan las metodologías de evaluación y en el segundo, se describe el estado de situación del PPT definiendo los indicadores para la evaluación del potencial turístico de los casos involucrados, presentados en la tercera parte.

METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL TERRITORIO

El desarrollo de técnicas de evaluación de recursos turísticos de un espacio fue iniciado por geógrafos, paisajistas y arquitectos en la década de 1970, con trabajos enfocados en Europa hacia el sector turístico en particular, y en Norteamérica hacia los recursos recreativos en general.

Ante la diversidad de métodos de evaluación, el punto de convergencia es la tendencia a partir del inventario de los recursos turísticos, para luego proponer un modelo de indicadores que sinteticen el potencial turístico del área estudiada (*Análisis y planificación del turismo rural en la provincia de Cáceres, s/f*). Sin embargo, el carácter heterogéneo y frecuentemente intangible de los recursos turísticos, la creciente participación de un universo más amplio de actores en su planificación, la diversidad de situaciones que los recursos turísticos complejos plantean, las innovaciones en materia de técnicas interdisciplinarias y la subjetividad involucrada en la evaluación estética, dificultan la elaboración de una metodología universal (Leno Cerro, 1991; Mantero y Dosso, 1997).

Luego del análisis de las propuestas elaboradas entre las décadas de 1970 y 1990, Mantero y Dosso (1997) describen su evolución a partir de cinco tendencias: 1) una actitud analítica creciente, que incorpora una mayor cantidad de criterios/variables e integra las preferencias de la demanda en la evaluación; 2) la diversificación de los actores participantes en el proceso de evaluación; 3) la revalorización de la subjetividad explícita, incorporando herramientas que resulten complementarias de los criterios objetivos para explicar la interacción sujeto-paisaje; 4) la progresiva conciencia de la relatividad contextual, en oposición a la valoración aislada de cualidades intrínsecas en términos absolutos y, 5) la inclusión de la problemática ambiental, demostrando una preocupación creciente por los impactos de la actividad en el ambiente.

Leno Cerro (1991) agrupa los métodos de evaluación de recursos en tres enfoques: i) el enfoque analítico, el más difundido, basado en la consideración de la presencia o ausencia de determinados elementos y su valoración individual para medir la calidad intrínseca del recurso o de un área con vocación turística; ii) el enfoque económico, orientado a la evaluación económica de los recursos que carecen de un valor comercial a partir de técnicas y conceptos de la teoría económica convencional; y iii) el enfoque basado en las preferencias de los usuarios, que toma como criterio de medición las preferencias de la demanda, partiendo del supuesto de que cuanto mayor interés despierte el recurso entre los usuarios reales y/o potenciales, mayor será su valor.

La propuesta de evaluación de Álvarez Cuervo (1987) es un referente dentro de los estudios de enfoque analítico, partiendo de la jerarquización de los recursos establecida por la Organización de Estados Americanos (OEA).

La metodología para el inventario y jerarquización de atractivos turísticos desarrollada hace más de 35 años por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) de la OEA ha sido tomada como referencia en el área iberoamericana por la sencillez para su comprensión y empleo. El ejercicio evaluador está pautado a partir de cuatro niveles o jerarquías:

- jerarquía 4: atractivo con rasgos excepcionales y gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial);
- jerarquía 3: atractivo excepcional en un país, capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes nacionales o extranjeros, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos;
- jerarquía 2: atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corriente turística local;
- jerarquía 1: atractivo sin méritos suficientes para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que podrían complementar a otros de mayor jerarquía (Varisco et al., 2014; Wallingre, 2014).

De esta forma, el método definido por Álvarez Cuervo (1987) se inicia con un proceso jerarquizador de los recursos de tipo cuali-cuantitativo. El contenido cualitativo está pautado por la introducción de modificaciones en la jerarquización CICATUR-OEA y se persigue objetivizar mediante el estudio de las motivaciones de la demanda. En segunda instancia, estipula corregir la jerarquización primaria a partir de un coeficiente de

ponderación compuesto por los factores básicos de conectividad, concentración de recursos turísticos y soporte de alojamiento y restauración. El autor parte del supuesto de que

La jerarquía de cada elemento representa sólo su importancia dentro de su propia categoría, pero no su valor turístico, éste se conoce al establecer una ponderación que diferencie aquellos recursos que atraen un mayor número de turistas y que tienen una mayor capacidad para fijar la demanda, de los que carecen de estas cualidades. (Álvarez y Leno, 1986 en Reyes Pérez y Sánchez Crespín, 2005, p.159)

Finalmente, se procede al cálculo de la jerarquía final, producto del factor de conectividad por el grado de concentración de recursos y el factor de plazas de hoteles y de restaurantes, más la suma de una constante.

La secuencia jerarquización primaria de los recursos - definición de un valor de ponderación – definición de un índice final de valoración turística, es retomada en otros estudios, que respetan las jerarquías definidas por el autor e introducen variaciones en los criterios de evaluación. Reyes Pérez y Sánchez Crespín (2005), sintetizan la evaluación del potencial turístico de un área en los factores recursos, accesibilidad y equipamientos. Para López Olivares (2009) el proceso se articula mediante la evaluación de factores internos y externos: los primeros se conforman por las variables relativas a las características intrínsecas del recurso; las infraestructuras y grado de planificación y la infraestructura, alojamiento y servicios turísticos, en tanto resultan determinantes en la calidad del recurso e influyen en las características del desarrollo turístico. La evaluación del recurso en el mercado turístico y el volumen de demanda integran junto con la variable accesibilidad externa el grupo de factores externos.

En un estudio sobre las playas del norte de la Comunidad Valenciana, el autor asigna a las variables valores positivos o negativos en función de si actúan como favorecedoras o limitadoras de la actividad turística (López de Olivares, 2003). Este criterio es compartido por Bote Gómez (1997), para quien la clasificación y jerarquización de los recursos según CICATUR-OEA debe corregirse mediante la valoración de su potencialidad económica,

ligada a su capacidad teórica de atracción (mercado potencial) y fijación (estadia). La selección de los recursos dependerá también de factores internos, relacionados a las características intrínsecas y al grado de utilización de los recursos (equipamiento de alojamiento y otros servicios turísticos), y externos, que condicionan la utilización del espacio o recurso identificado (servicios básicos y accesibilidad).

La metodología presentada por el MINCETUR (2006) contempla la evaluación de los recursos que se encuentren en operación o no, entendiendo que las condiciones que permitirán el desarrollo turístico de un lugar no son parte fundamental de ellos. En primer lugar propone la jerarquización primaria de los recursos de acuerdo al sistema definido por la OEA. Seguidamente, el proceso evaluador está guiado por ocho criterios, agrupados en relación al valor intrínseco del recurso (particularidad; publicaciones; reconocimientos y estado de conservación) y a la representatividad y la demanda (flujo de turistas; representatividad territorial; inclusión en la visita turística y demanda potencial). La aplicación de los criterios es variable de acuerdo a si los recursos se encuentran o no en operación, aplicándoseles finalmente un factor de ponderación.

La evaluación del potencial turístico está asociada para Domínguez de Nakayama (1993) al estudio de la atractividad, aptitud y disponibilidad de los bienes que componen el patrimonio de una comunidad. El primero de los criterios depende de las cualidades intrínsecas del bien, que se manifiesta en la representatividad, autenticidad y valor estético del bien, entre otras cuestiones, y aspectos relacionados con la demanda, como el conocimiento de los usuarios y sus preferencias. La aptitud se interpreta como la capacidad del bien para insertarse en la actividad turística y depende de la capacidad de uso, la satisfacción del usuario y la capacidad de integración del bien a su entorno. Finalmente, la disponibilidad se refiere a la accesibilidad física, temporal y administrativa.

Estos lineamientos han constituido la base de numerosos aportes, entre los que se destaca aquel de Dosso, Mantero y Bertoni (1998). Los autores evalúan la atractividad del recurso ponderando la fruición e interés que despierta, su aptitud en su capacidad de uso, sostén y apoyo y su accesibilidad de acuerdo a la capacidad de admisión vial, social y económica.

De acuerdo con los resultados que arroja el ejercicio, definen cinco estrategias de acción asociadas: puesta en reserva, puesta en valor, puesta en desarrollo, puesta en orden y puesta en recuperación.

Por su parte, Toselli (2007) hace un desarrollo más exhaustivo de dichos criterios en una serie de indicadores evaluados en base a una escala de valores. Estos fueron definidos en el orden de alto-medio-bajo y se les asigna a cada uno los valores de 10 puntos, 5 puntos y 0 puntos, respectivamente. La suma de todos los puntajes otorga un valor que, a través de la comparación entre distintos recursos o atractivos evaluados, permite determinar la potencialidad y jerarquía del recurso estudiado.

Bajo esta misma aproximación metodológica, en el marco de un examen sobre la evolución de la planificación turística desde formas jerárquicas y tecnocráticas hacia aquellas de índole participativa, Varisco et al. (2014) incorporan una instancia de discusión con diferentes grupos de actores locales. Proponen desarrollar talleres participativos que abran a la consideración y al aporte de empresarios, representantes de instituciones y comunidad receptora, las fichas de relevamiento y de evaluación previamente implementadas en una etapa de pre-diagnóstico.

Indiferentemente de la selección de criterios realizada, se constató que es usual promediar el procedimiento evaluador con la clasificación de los recursos o áreas en categorías de potencialidad, de acuerdo con el valor final de la ponderación (Sandoval 2006 en Díaz Juárez, Nava Tablada, Gallardo López, García Albarado y Fajersson, 2008; Cebrián Abellán y García González, 2010; Conti et al., 2013).

Finalmente, desde las ciencias geográficas un grupo de trabajos ha avanzado hacia la incorporación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) al instrumental para la evaluación del potencial turístico (Cerezo Medina y Galacho Jiménez, 2011). La técnica de Evaluación Multicriterio (EMC) se ha utilizado asimismo para jerarquizar y priorizar los recursos y espacios para la práctica turística (Blancas Peral, Guerrero Casas y Lozano Oyola, 2008; Enríquez Martínez, Osorio García, Maass, Ramírez de la O y Nava Bernal,

2010). En otro conjunto de investigaciones se ha procedido a la integración de ambos instrumentos, de modo de contribuir a la planificación y al ordenamiento del espacio turístico (Ocaña Ocaña y Galacho Jiménez (2002); Fuenzalida Díaz, Figueroa Sterquel y Negrete Sepúlveda, 2013). Particularmente, el interés ha estado puesto en el estudio de los recursos naturales y territoriales, para una óptima integración de los usos turísticos en el entorno natural (Marín-Yaseli y Nogués, 2001; Luque Gil, 2003).

ESTADO DE SITUACIÓN DEL PROGRAMA PUEBLOS TURÍSTICOS

El programa Pueblos Turísticos nació en el año 2008, por decisión del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, como un esfuerzo para revertir la crisis social y económica que el desmantelamiento del ferrocarril, el cierre de fábricas y la consecuente expulsión de población provocaba en los pueblos del interior provincial (Cruz, Corbo, Roldán, Cacciutto y Barbini, 2014).

Se desarrolla a través de la Dirección de Turismo Social y Comunitario, y recibe la colaboración del Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, con el propósito de “promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, generando identidad, fuentes de empleo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo”. Para ello, “busca poner en valor todos aquellos recursos patrimoniales y/o extrapatrimoniales existentes en las pequeñas localidades, muchas veces no dimensionados, y generar emprendimientos turísticos auto sustentables y sostenibles, donde los pobladores locales sean los protagonistas activos del proceso”.

Para incorporarse al PPT, el Municipio interesado debe presentar ante el gobierno provincial una solicitud en la que deje constancia de la dicha voluntad. Las condiciones básicas que deben evaluar los municipios son que el pueblo posea atractivos actuales o potenciales susceptibles de ser puestos en valor, que cuente con una población inferior a los 2000 habitantes y que declare la intención de desarrollarse turísticamente desde la perspectiva comunitaria (Cruz et al., 2014). (Tabla N°1)

Tabla N°1: Pueblos integrados al PPT y año de incorporación

PUEBLO	AÑO DE INCORPORACIÓN AL PPT
AZCUÉNAGA	2008
CARLOS KEEN	2008
URIBELARREA	2008
VILLA RUIZ	2008
GOUIN	2009
VILLA LUGUERCIO	2009
SALDUNGARAY	2010
SANTA MARÍA	2010
ESCALADA	2011
ISLA SANTIAGO	2011
MECHONGUÉ	2011
SAN AGUSTÍN	2011
SANTA COLOMA	2011
VILLA LIA	2011
VUELTA DE OBLIGADO	2012
BAHÍA SAN BLAS/LOS POCITOS	2013
GARRE	2013
LA PAZ, LA PAZ CHICA	2013
PIPINAS	2013
COPETONAS	2014
GARDEY	2014
BARKER	2015
JUAN EULOGIO BARRA	2015
VILLA PARDO	2015

Fuente: elaboración propia

El programa consta de cinco subprogramas: *Relevar, Capacitar, Desarrollar, Promocionar e Integrar*. Superada la aprobación de la propuesta por parte de la Dirección de Turismo Social y Comunitario, y entablada la primera reunión en el pueblo con la comunidad y autoridades municipales para informar los detalles del programa y realizar los primeros intercambios, se inicia el relevamiento.

El subprograma *Relevar* produce un diagnóstico centrado en las ventajas y restricciones que presentan los pueblos para el desarrollo turístico comunitario. Los objetivos específicos son:

- Identificar todos los recursos existentes en el sitio (naturales, culturales, humanos, infraestructura y otros) con el fin de diagnosticar su potencialidad como destino turístico.
- Conocer las necesidades y expectativas de los habitantes con respecto al desarrollo de nuevos emprendimientos en general, y turísticos en particular.
- En función de los dos puntos anteriores, determinar qué Productos turísticos podrían ser desarrollados en ese Destino (Trenti, 2008).

Las tareas por él pautadas resultan de particular interés, dado que proporcionan información de base, facilitadora del ejercicio evaluador del potencial turístico de los pueblos.

El sub programa *Capacitar* se orienta hacia la concientización, capacitación y formación de la comunidad local; *Desarrollar* estipula el desarrollo de emprendimientos turísticos para la generación de empleo y recursos para la población; *Promocionar* contempla la generación de contenidos y estrategias para la promoción turística de los pueblos, e *Integrar* se relaciona a la necesaria articulación de todos los sectores de la comunidad, de los tres niveles de gobierno y con otras localidades para desarrollar consistente y competitivamente la actividad turística en los pueblos.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS INTEGRADOS AL PROGRAMA PUEBLOS TURÍSTICOS

A partir de los antecedentes consultados se diseñó un esquema metodológico nuevo para el análisis cuali- cuantitativo de la potencialidad turística de los pueblos integrados al PPT. El procedimiento evaluador propuesto se compone de dos módulos, el primero relacionado a los recursos turísticos y el restante a la planta turística e infraestructuras de apoyo. La escala de valoración se adaptará a los indicadores definidos en cada caso, manteniéndose constante el número de categorías en tres y su puntuación con los valores 1,2 y 3.

Por último, para definir el estado de la variable se divide el valor numérico resultante de la sumatoria de las valoraciones de los indicadores por el máximo total posible. Siguiendo la

línea planteada por el PPT en relación al turismo como herramienta de desarrollo que debe respetar y al mismo tiempo nutrirse de los conocimientos y capacidades territoriales, se propone la realización de talleres participativos de capacitación y discusión con diferentes grupos de actores (representantes públicos, privados, de organizaciones comunales, instituciones educativas, población en general, entre otros). De esta forma el desarrollo turístico estará más próximo a adecuarse a las necesidades, intereses y perspectivas locales.

Las variables de *atractividad*, *aptitud* y *accesibilidad* de Nakayama (1993) constituyen la base para la evaluación de los recursos turísticos, guiada por la escala *alta*, *media*, *baja*. Atendiendo a los antecedentes mencionados se definieron las siguientes variables e indicadores:

1) Atractividad:

- Singularidad: bien único o de rareza excepcional en su tipo.
- Autenticidad: original, propio y representativo del lugar.
- Diversidad de elementos que lo integran: diferentes elementos asociados al recurso y lo enriquecen.
- Recursos complementarios cercanos.
- Grado de preservación del recurso y su entorno.
- Relación del recurso y su entorno.
- Capacidad de integración/tematización: se refiere a la creación de una imagen compleja e integral del bien, que facilite su comprensión.
- Valor emocional del recurso: está asociado a las motivaciones de los usuarios, su formación, esquema de valores y sensibilidad. Dado su componente altamente subjetivo, Domínguez de Nakayama destaca “la importancia de incorporar métodos de medición entre los usuarios donde se puedan evaluar preferencias, sensaciones, relacionando estas vivencias con la edad, la experiencia, el género, la curiosidad, la memoria y el estado anímico” (como se cita en Toselli, 2007, p. 39).

2) Aptitud:

- Diversidad de actividades turísticas asociadas: disponibilidad de actividades y servicios recreativos turísticos variados, que posibilitan y potencian su valor.
- Servicios y equipamientos turísticos asociados.
- Capacidad de carga o capacidad de uso: umbral de uso o disfrute del bien en simultáneo sin comprometer la integridad del mismo o la experiencia del visitante.
- Seguridad: aquellos aspectos que no supongan riesgos para el visitante, incluyendo también la existencia de vigilancia en el lugar.

3) Accesibilidad:

- Temporal: hace referencia a los períodos del año, días de la semana y el horario en el que el bien se encuentra disponible.
- Física: comprende la posibilidad de acercarse al bien y recorrerlo, en función de la existencia y calidad de las vías de acceso y la disponibilidad de medios de transporte públicos.
- Administrativa: posibilidad de ingreso al recurso atendiendo a su titularidad, pública o privada.

En este sentido existe una gama amplia entre la prohibición y la accesibilidad absoluta, que pasa por la visita con autorización previa, con pago de arancel, la presentación de determinada documentación, o bien, tener determinado tipo de conducta (no fumar, no sacar fotografías, etc). (Toselli, 2007, p. 41)

El segundo grupo de variables lo integran los componentes de la planta turística y la infraestructura básica. En primer lugar, para la evaluación de los establecimientos hoteleros, los de restauración; los servicios turísticos de esparcimiento y los emprendimientos de productos regionales, los criterios y escala de valoración definidos fueron:

- Disponibilidad: cantidad de plazas, cubiertos e instalaciones para la atención del turista. Se evaluará como *ociosa, suficiente, insuficiente*.

- Calidad del servicio: para atender este criterio se considera la presencia de los dueños del emprendimiento; diversidad de opciones en el servicio; preocupación por los intereses del cliente; comprensión de las necesidades del cliente; vocación de servicio; formación y capacitación para la actividad; cuidado de las instalaciones y del soporte edilicio o material y la representatividad de la cultura local. Se evaluarán con los valores *alta, media, baja*.

El equipamiento recreativo, deportivo y cultural contempla aquellos establecimientos y espacios de dominio público o privado que constituyen una alternativa recreativa y de esparcimiento. Su existencia se relaciona con la comunidad local y su calidad de vida, pero guardan un margen turístico que se define como *disposición hacia los visitantes* y se valorará como *alta, media o baja*.

En el conjunto de elementos que comprende la planta turística, se destaca la importancia de la información y señalización turística para orientar el arribo de la demanda turista y su recorrido por el destino, así como promover su conocimiento de la oferta local.

La evaluación del servicio de información turística se suscribe a dos indicadores. La disponibilidad de horarios, será valorada con los valores *permanente, esporádica, inexistente*. La formación y capacitación de los recursos humanos comprende los subcriterios vocación de servicio y conocimiento sobre el destino. Ambos serán valorados con los valores *alto, medio, bajo*.

En la variable señalización se integra la señalética turística y no turística. Ejemplos de la primera son la cartelería indicadora de la oferta de recursos y servicios turísticos y de descripción de cada recurso. La cartelería existente en las vías de acceso se considera por su función de orientación de la demanda en su traslado e ingreso al pueblo. En su evaluación se considerarán tanto su capacidad y claridad informativa como su disponibilidad, a partir de los valores *alta, media, baja y suficiente, insuficiente y nula*, respectivamente.

Finalmente, la accesibilidad interna a cada recurso carece de sentido si no se considera la accesibilidad al destino, o accesibilidad externa. Su evaluación dependerá de las

condiciones de las vías de comunicación y disponibilidad de medios públicos de transporte para aquellos turistas sin movilidad propia. Se evaluarán con los valores *alta, media, baja*.

CONCLUSIONES

El PPT constituyó una apuesta del gobierno provincial en la que queda en claro la misión asignada al turismo como instrumento para el desarrollo de los pueblos participantes. La planificación y gestión son las instancias que dotan de contenido a dicha declaración, a partir de avanzar hacia la constante ampliación de las instancias de aplicación.

Estimar la efectividad del PPT en función del número de pueblos inscriptos es inoportuno, ello se relaciona primeramente con el potencial turístico de cada uno de ellos. Con esta premisa, se diseñó una matriz cuali-cuantitativa para su evaluación, cuyo diseño tuvo como premisa básica, la flexibilidad ante las condiciones particulares de cada pueblo y su practicidad de instrumentación. Su aplicación periódica, que estimulará a la comunidad local a estimar el impacto del programa en el territorio y a repensar las estrategias de desarrollo turístico, exige evitar definiciones metodológicas que comprometan su aplicación y conduzcan a centrar la atención en la fórmula, antes que en los debates que se proyecten.

Son variadas las propuestas de metodologías de estimación del potencial turístico del territorio, que consideran o desestiman los diversos componentes del proceso de producción y gestión turística (recursos turísticos, equipamiento, estrategias públicas, la promoción y comercialización de los productos turísticos). Su descomposición y análisis persigue el objetivo fundamental de disponer de una base de información para que el desarrollo turístico tenga un anclaje territorial, y para ello no debe perder de vista el componente de adaptación y flexibilidad del instrumento. Estos parámetros fueron los que guiaron la elaboración de la propuesta aquí presentada, de acuerdo a las pautas de relevamiento identificadas en los canales de difusión oficiales de PPT. También se buscó respetar el espíritu y propósitos del programa, coincidiendo en la relevancia de complementar los indicadores de tipo cualitativo con herramientas de discusión participativa que definan el

marco general de valores y representaciones en relación al desarrollo turístico en su ámbito cotidiano.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Cuervo, R. (1987). Jerarquización de los recursos turísticos. *Estudios turísticos*, (94), 77-100.
- Análisis y planificación del turismo rural en la provincia de Cáceres (s/f) n/a. Recuperado de: <http://imsturex.unex.es/PDF/metodologia.pdf>
- Blancas Peral, F.J., Guerrero Casas, F.M., Lozano Oyola, M. (2009). La localización espacial en la planificación del turismo rural en Andalucía: Un enfoque multicriterio. *Revista de Estudios Regionales*, (84), 83-113.
- Borla, M.L. y Vereda, M. (diciembre de 2013). Desarrollo de indicadores para la evaluación del potencial turístico de senderos. En VI Simposio Internacional y XII Jornadas Nacionales de Investigación - Acción en Turismo CONDET. Simposio y Jornadas llevados a cabo en Ushuaia, Argentina.
- Bote Gómez, V., (1997). *Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una artesanal*, México: Trillas.
- Cacciutto, M., Roldán, N.G., Corbo, Y.A., Cruz, G.M. y Barbini, B.M. (2015). Análisis de la participación social en el marco del programa “Pueblos Turísticos”. El caso de Carlos Keen. *Revista Pasos*, 13 (3), 669-690.
- Camara, C.J. y Morcate Labrada, F. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de la ciudad de Fort-de-France. *Arquitectura y Urbanismo*, 35(1), 48-67.
- Cebrián Abellán, F. y García González, J.A. (2010). Propuesta metodológica para la identificación, clasificación y puesta en valor de los recursos territoriales del turismo

interior. La provincia de Albacete. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (54), 361-383.

- Cerezo Medina, A. y Galacho Jiménez, F.B. (2011). Propuesta metodológica con SIG para la evaluación de la potencialidad del territorio respecto a actividades ecoturísticas y de turismo activo. Aplicación en la Sierra de Las Nieves (Málaga, España). *Investigaciones Turísticas*, (1), 134-147.
- Conti, A., Charne, U., Moscoso, F.V., Comparato, G.J., Cassani, M.J., Sahores Avalís, V. y Rucci, A.C. (2013). Evaluación de atractivos para la identificación de nuevos productos turísticos. Caso de estudio: región Capital de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/_evaluacion_de_atractivos_para_la_identificacion_de_nuevos_productos_turisticos_caso_de_estudio_region_capital_de_la_provincia_de_buenvos_aires_...pdf
- Cruz, G.M., Corbo, Y.A., Roldán, N.G., Cacciutto, M. y Barbini, B. (septiembre de 2014). Turismo y políticas públicas: análisis del programa Pueblos Turísticos y su implementación en Carlos Keen (Argentina). En VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Congreso llevado a cabo en Neuquén, Argentina.
- Díaz Juárez, I., Nava Tablada, M.E., Gallardo López, F., García Albarado, J.C. y Fajersson, P. (2008). Potencial para turismo alternativo del municipio de Paso de Ovejas, Veracruz. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 8, (2), 199-208.
- Domínguez de Nakayama, L., (1993). *Relevamiento Turístico*, Santa Fe, Argentina: Instituto Superior de Turismo SOL.
- Dosso, R. y Mantero, J.C. (1997). Técnicas de evaluación incluyentes: hacia un desafío sustentable. *Aportes y transferencias*, 1(1), 115-127.

- Enríquez Martínez, M.A., Osorio García, M., Maass, S.F., Ramírez de la O, I.L. y Nava Bernal, G. (2010). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos del Parque Estatal Sierra de Nanchititla, Estado de México. *El Periplo Sustentable*, (18), 7-35.
- Fuenzalida Díaz, M, Figueroa Sterquel, R. y Negrete Sepúlveda, J. (2013). Evaluación de la aptitud territorial para el Turismo de Naturaleza y Rural. Reserva de la Biosfera La Campana – Lago Peñuelas, Chile. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (22), 120 – 137.
- Gallardo García, G. (2013). Evaluación del potencial turístico de las playas del departamento del Atlántico – Colombia, desde la perspectiva ambiental. *Dimensión empresarial*, 11 (2), 62-69.
- Laguna Marín-Yaseli, M. y Nogués Bravo, D. (2001). La potencialidad turística del medio natural en el lic de las sierras ibéricas riojanas mediante evaluación multicriterio. *Zubía Monográfico*, (13), 227-240.
- Leno Cerro, F. (1991). Los Recursos Turísticos en un Proceso de Planificación: Inventario y Evaluación. *Papers de Turisme*, (2), 7-23.
- López Olivares, D. (2001). La evaluación de los recursos territoriales turísticos de las comarcas del interior castellonense (Comunidad Valenciana). *Investigaciones geográficas*, (25), 137-157.
- López Olivares, D. (2003). La evaluación de los recursos territoriales turísticos de carácter básico: El caso de las playas del norte de la Comunidad Valenciana. *Investigaciones geográficas*, (32), 1-69.
- López Olivares, D., Ferreres Bonfill, J.B. y Abdelouahab Reddam, O. (2009). Estudio comparado de la potencialidad de los recursos turísticos en los Parques Naturales de la Sierra de Espadán (España) Y Talassemtane (Marruecos). *Cuadernos de Turismo*, (24), 91-109.

- Luque Gil, A.M. (2003). La evaluación del medio para la práctica de actividades turístico-deportivas en la naturaleza. *Cuadernos de Turismo*, (12), 131-149.
- Mantero, J.C. y Dosso, R. (1998). Premisas de ordenación turística del territorio. *Aportes y transferencias*, 2(1), 113-129.
- Mantero, J.C., Dosso, R. y Bertoni, M. (1998). Recursos turísticos regionales: proyecto y realización. *Aportes y transferencias*, 2(1), 157-164.
- Martín Varisto, Y., Rosell, P. y Rosake, P. (2009). Valorización turístico-recreativa de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa Y Bahía Verde: sector (ex) Puerto Colonia. *Realidad. Tendencias y Desafíos en Turismo*, 7, 185-208.
- Mikery Gutiérrez, M.J. y Pérez-Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (9), 1729-1740.
- MINCETUR-Viceministerio de Turismo de Perú. (2006). Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase I- Categorización). Recuperado de: http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf
- MINCETUR-Viceministerio de Turismo de Perú. (2006). Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase II- Jerarquización). Recuperado de: http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006_FASEII.pdf
- Navarro, D. (octubre de 2015). Recursos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. En VII Simposio Internacional y XIII Jornadas Nacionales de Investigación

- Acción en Turismo CONDET Congreso Internacional de Turismo – ANET. Simposio, Jornadas y Congreso llevados a cabo en Neuquén, Argentina.
- Ocaña Ocaña, C. y Galacho Jiménez, F.B. (2002). Un Modelo de Aplicación de SIG y Evaluación Multicriterio, al Análisis de las Capacidad del Territorio en Relación a Funciones Turísticas. En IV Congreso “Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” TuriTec 2002. Congreso llevado a cabo en Málaga, España.
 - Reyes Pérez, O. y Sánchez Crispín, A. (2005). Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, México. *Cuadernos de Turismo*, (1), 153-173.
 - Reyes-Pérez, O., Vázquez-Solís, V., Reyes-Hernández, H., Nicolás-Caretta, M. y Rivera-González, J.G. (2012). Potencial turístico de la región Huasteca del estado de San Luis Potosí, México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 13 (38), 249-275.
 - Trenti, L.M. (2008). Impactos socioculturales del turismo en Carlos Keen (Trabajo final de grado). Universidad Abierta Interamericana, Argentina.
 - Varisco, C., Castellucci, D., González, M.G., Muñoz, M.J., Padilla, N., Campoliete, L. y Benseny, G. (septiembre 2014). El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. En VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Congreso llevado a cabo en Neuquén, Argentina.
 - Viñals Blasco, M.J., Morant González, M. y Quintana, R. (2011). Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural. *Investigaciones geográficas*, (1), 37-50.
 - Wallingre, N. (2014). Instrumentos para el diagnóstico integral de la oferta en destino turísticos. En N. Wallingre y A. Villar (Comps.), Gestión de municipios turísticos. Instrumentos básicos de acción (pp. 123-161). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

ACTIVIDAD CIENTÍFICA DURANTE EL TRANCURSO DE LA BECA

En el marco del desarrollo de la beca, y posibilitado por la misma, la becaria presentó los siguientes trabajos en las reuniones científicas que se detallan a continuación:

- Blas, M. M. y Jacinto, G. (2016). Estrategias turísticas municipales de planificación en Tandil. 2002-2012. En D. Lan (Coord.), IV Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina y X Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas. Jornadas llevadas a cabo en Tandil, Argentina (en prensa).
- Blas, M. M. y Jacinto, G. (2016). Planificación turística municipal en Tandil. 2002-2012. En B. Goldwaser y D. Girolimetto (Coords.), I Congreso Internacional de Turismo en Serranías. Congreso llevado a cabo en Villa de Merlo, Argentina (en prensa).
- Nogar, M.L.; Blas, M. M. y Jacinto, G. (2016). Turismo y gestión del territorio serrano en Tandil. En B. Goldwaser y D. Girolimetto (Coords.), I Congreso Internacional de Turismo en Serranías. Congreso llevado a cabo en Villa de Merlo, Argentina (en prensa).

Por otro lado, se envió un trabajo para su publicación en el Boletín de Estudios Geográficos del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo (en evaluación).

Finalmente, se desarrolló la redacción y corrección de la tesis de grado “Estrategias Públicas Turísticas a Escala Municipal. El caso de Tandil. 2002-2012”, correspondiente a la Licenciatura en Turismo de la UNCPBA y a ser presentada en diciembre de 2016.